

TEST**A1**EDICIÓN
2026

Ingeniero/a

Ayuntamiento de Caldes de Malavella

Temario general

800 Preguntas

777 de exámenes oficiales + 23 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

21

de los 90 temas del programa oficial

60

preguntas de prueba de nivel

2

simulacros de examen

346

páginas



oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición octubre de 2026

Tiene 26 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 346 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Ingeniero/a del Ayuntamiento de Caldes de Malavella** (solo «Temario general»: 21 de los 90 temas del programa).

El libro entero

34,90 €

PDF de 346 páginas: 800 preguntas con su solución explicada.

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.



Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Ingeniero-a-Ayuntamiento-de-Caldes-de-Malavella-A1.html

Precios a 23 de octubre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Créditos y aviso legal	3
De dónde sale este libro	4
Cómo usar este libro	5
Prueba tu nivel	6

PARTE 1 · Test por temas 31

Tema 1	La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Principios generales.	32
Tema 2	El Estatuto de Autonomía de Cataluña. Idioma, bandera y organización territorial. La Generalitat de Cataluña y las instituciones de autogobierno.	42
Tema 3	La Administración pública en el ordenamiento jurídico español: clases de administraciones públicas. Principios de las relaciones entre las administraciones públicas. Principios generales de los órganos de las administraciones públicas: delegación de competencias, avocación, encomienda de gestión, delegación de firma y suplencia. Las fuentes del derecho administrativo.	50
Tema 4	El municipio: competencias. Elementos. La organización municipal: tipos de órganos y sus competencias. Funcionamiento de los órganos.	64
Tema 5	El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia de los actos administrativos: notificación en papel, notificación electrónica y publicación. El silencio administrativo. Invalidez de los actos administrativos: nulidad y anulabilidad.	84
Tema 6	La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: los órganos de las administraciones públicas. Órganos administrativos y órganos colegiados.	104
Tema 7	El procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Ley 39/2015.	113
Tema 8	El procedimiento administrativo general: fases. Los recursos administrativos.	134
Tema 9	Recepción y registro de documentos. Organización de los documentos administrativos. Archivo de documentos. Conservación y eliminación de documentos: evaluación y selección. Gestión de los documentos electrónicos. Certificación digital y firma electrónica.	155
Tema 10	El presupuesto municipal. Procedimiento de elaboración. Contenido de los presupuestos municipales. Estructura de los estados de ingresos y gastos. Modificaciones de créditos.	167
Tema 11	La potestad reglamentaria de las entidades locales. Las ordenanzas y los bandos.	175
Tema 12	El personal al servicio de las entidades locales. Concepto y clases. Derechos y deberes. Incompatibilidades.	183
Tema 13	Régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.	204
Tema 14	Los bienes de las entidades locales. El dominio público. El patrimonio privado de las entidades locales.	213
Tema 15	Las haciendas locales. Régimen jurídico. Los presupuestos locales. Ordenanzas fiscales. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto para el ejercicio de las competencias.	222
Tema 16	La contratación administrativa: concepto y fuentes. Elementos. Principios básicos de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Clases de contratos, procedimientos de contratación y formas de adjudicación. La selección del contratista. Derechos y obligaciones del contratista y de la Administración.	233
Tema 17	Ejecución de los contratos. Demora en la ejecución. Condiciones especiales de ejecución. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos.	253
Tema 18	La cesión de los contratos y la subcontratación. Pagos a subcontratistas. Cumplimiento de los contratos y recepción. Resolución de los contratos.	263
Tema 19	La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.	272
Tema 20	Decreto 179/1995, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de obras, actividades y servicios de las entidades locales.	283
Tema 21	La responsabilidad de las administraciones públicas. Responsabilidad patrimonial. La acción de responsabilidad.	284

PARTE 2 · Simulacros de examen 293

Simulacro 1	60 preguntas	294
Simulacro 2	60 preguntas	320

Anexo: vigencia de los textos 345

© 2026 oposicioneseexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Caldes de Malavella, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Ingeniero/a del Ayuntamiento de Caldes de Malavella, publicada. Cubre solo «Temario general»: 21 de los 90 temas del programa. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Caldes de Malavella.

Preguntas de refuerzo. Las 23 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

Actualizaciones de este libro

oposicioneseexpress.com/Test-Ingeniero-a-Ayuntamiento-de-Caldes-de-Malavella-A1.html

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Ingeniero/a del Ayuntamiento de Caldes de Malavella**, publicada. Cubre solo «Temario general»: 21 de los 90 temas del programa. 20 de los 21 temas que trae tienen test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **777 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Caldes de Malavella: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

- 1 Pertenencia al tema.** Partimos de las 5.902 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 21 temas de este programa que trae el libro, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
- 2 Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
- 3 Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
- 4 Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
- 5 Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 2 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **23 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	60 preguntas. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 • 20 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 • 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del formato de referencia de este libro.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

60 preguntas + 6 de reserva	90 minutos	4 opciones por pregunta	-1/4 de acierto por cada error	5 sobre 10 para superarlo
---------------------------------------	----------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------------

Formato orientativo: el formato del examen de esta convocatoria no consta; el de arriba es una referencia. Compruébalo en la publicación oficial. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

- 1 Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
- 2 Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
- 3 Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del formato de referencia de este libro.
- 4 Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre solo «Temario general»: 21 de los 90 temas del programa. No incluye «Temario específico» (69 temas). No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.



Parte 1

Test por temas

PARTE 1

20

tests, uno por tema

620

preguntas

597

reales de examen

Tema

1

La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Principios generales.

25

preguntas en este test

25

reales de examen

0

de refuerzo

38

minutos recomendados

Estas preguntas salen de 21 organismos distintos y de exámenes de 2017 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

PARTE I

1

El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:

- ☐ **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- ☐ **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- ☐ **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- ☐ **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · TAG (A1)

2

España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:

- ☐ **A** La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
- ☐ **B** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- ☐ **C** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
- ☐ **D** La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Ordenanza (AP)

3

España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:

- ☐ **A** Estado democrático de Derecho
- ☐ **B** Estado social de Derecho
- ☐ **C** Estado democrático y parlamentario
- ☐ **D** Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Muchamiel, 2026 · Policía Local (C1)

4 Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:

☐ **A** La Monarquía constitucional.

B La Monarquía democrática.

C La Monarquía parlamentaria.

D La Monarquía de derecho.

AGE · Administración General del Estado (C2)

5 España se constituye en un Estado...

☐ **A** social y democrático de Derecho

B comunista y absolutista

C social y democrático de hecho

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Limpiador/a (AP)

6 Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere

☐ **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta

B La clase de soberanía,

C La forma de estado.

D La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

7 ¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?

☐ **A** Estado social y democrático de Derecho

B Separación de poderes

C Pluralismo político

D Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peones de Aguas (AP)

8 España se constituye en un Estado social y democrático, ¿dónde reside la soberanía nacional?

☐ **A** En la Corona

B En el pueblo español

C En los ciudadanos mayores de edad

D En el Congreso y en el Senado como órganos de representación

Ayuntamiento de Redondela · Ordenanza

9

El Estado Social de Derecho:☐**A** Garantiza únicamente derechos civiles.**B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.**C** Es un estado abstencionista.**D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador/a Social (A2)

10

De acuerdo con lo establecido en el Título Preliminar de la Constitución española, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:☐**A** Los valores superiores del ordenamiento jurídico de España son la libertad, la justicia, la igualdad y la monarquía constitucional.**B** La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables, la seguridad jurídica y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.**C** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales, de las que emanan los poderes del Estado.**D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Parlamento de Navarra, 2023 · Administrativo/a (concurso-oposición) - Primera prueba (C1)

11

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:☐**A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.**B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.**C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.**D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

12

¿En qué se fundamenta la Constitución Española?☐**A** En un Estado social y democrático de Derecho**B** En la indisoluble unidad de la Nación española**C** En la organización territorial del Estado**D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Técnico de Urbanismo Municipal (C1)

13

El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:☐**A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla**B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla**C** Tienen el deber de conocerla y de usarla**D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

14

Según el artículo 3.1 de la Constitución Española:☐

- A** El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- B** El español es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- C** El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y de usarla
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol · Administrativo (C1)

15

El artículo 6 de la Constitución Española, al tratar de los partidos políticos, no determina que éstos:☐

- A** Expresen el pluralismo político.
- B** Sean instrumento fundamental para la participación política.
- C** Tengan una estructura y funcionamiento democráticos.
- D** Concurran a la formación y manifestación de la voluntad institucional.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

16

El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:☐

- A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar Archivero/Bibliotecario (C2)

17

El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:☐

- A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

18

El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:☐

- A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

19

No está garantizado por la Constitución Española el principio de:

- ☐ **A** Jerarquía normativa.
- ☐ **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- ☐ **C** Seguridad jurídica.
- ☐ **D** Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador/a Social (A2)

20

No está garantizado por la Constitución el principio de:

- ☐ **A** Jerarquía normativa
- ☐ **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- ☐ **C** La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
- ☐ **D** Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

21

El artículo 9.3 de la Constitución Española establece una serie de principios relacionados con la actividad de la Administración en cuanto a la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico y a la actuación de los poderes públicos, entre las que se encuentran:

- ☐ **A** Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- ☐ **B** Jerarquía, descentralización, economía, simplicidad y coordinación.
- ☐ **C** Jerarquía normativa, legalidad, publicidad de las normas, seguridad jurídica y responsabilidad.
- ☐ **D** Eficacia, eficiencia, objetividad y transparencia de la actuación administrativa y cooperación.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · AP

22

Señale la respuesta correcta en relación al principio de jerarquía normativa:

- ☐ **A** Las normas con rango de ley se encuentran en posición de subordinación jerárquica frente a la Constitución, pudiendo ser declaradas inconstitucionales por el Tribunal Supremo las que de cualquier forma infrinjan sus preceptos.
- ☐ **B** Las normas con rango de ley están jerarquizadas entre sí, de tal manera que una Ley orgánica es jerárquicamente superior a una ley ordinaria.
- ☐ **C** Los reglamentos están jerarquizados entre sí, hallándose su rango en función del nivel del órgano del que emanan.
- ☐ **D** Toda Ley del Estado, por emanar de las Cortes Generales, es jerárquicamente superior a una ley de una Comunidad Autónoma.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Administrativo de la AGE (C1)

23

Los principios jurídicos que recoge el artículo 9.3 de la CE:

- ☐ **A** Dejan de ser jurídicos y pasan a ser constitucionales una vez que se incluyen en su texto.
- ☐ **B** Siguen siendo principios jurídicos, pero una vez constitucionalizados gozan del rango de constitucionales.
- ☐ **C** Al ser parte de la Constitución dejan de ser principios jurídicos.
- ☐ **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

24

De acuerdo con el art. 9 de la Constitución española, corresponde a los poderes públicos:

- ☐ **A** Promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, y limitar los obstáculos que impidan o dificulten la condición.
- B** Facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.
- C** Promover las condiciones para que la libertad, la igualdad y la ecuanimidad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- D** Facilitar el acceso a la función pública de todos los ciudadanos.

Ayuntamiento de Yuncos, 2024 · Operario / Mantenimiento (AP)

25

La Constitución Española entró en vigor:

- ☐ **A** Al día siguiente de su aprobación por las Cortes Generales.
- B** Al día siguiente de su ratificación por el pueblo español en referéndum.
- C** El día de su publicación en el BOE (Boletín Oficial del Estado).
- D** A los veinte días de su publicación en el BOE (Boletín Oficial de Estado).

Cabildo Insular de Tenerife, 2017 · Agente de Inspección, Rama Patrimonio

Soluciones — Tema 1

La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. Principios...

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 B	2 B	3 D	4 C	5 A	6 D	7 B	8 B	9 B	10 D
11 C	12 B	13 B	14 A	15 D	16 C	17 D	18 A	19 B	20 B
21 C	22 C	23 B	24 B	25 C					

Aciertos

1.ª vuelta / 252.ª vuelta / 25

1

B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2

B

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

3

D

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

4

C

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

5

A

Art. 1 CE La definición fundamental del Estado español combina tres rasgos: es social, porque persigue la igualdad real y la protección de los ciudadanos; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y es de Derecho, porque toda actuación pública queda sometida a la ley. Conviene fijar la fórmula exacta, pues no se habla de Estado de hecho sino de Derecho, expresión que subraya el imperio de la norma frente a la arbitrariedad del poder.

6

D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

7

B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

- 8
B **Art. 1 CE** La soberanía nacional pertenece al conjunto del pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. No reside en el Rey, que ejerce funciones simbólicas y de representación, ni se limita a quienes han alcanzado la mayoría de edad, ni se concentra en las Cámaras parlamentarias, que actúan como representantes pero no son titulares de esa soberanía. Es un principio nuclear del sistema democrático recogido al inicio del texto constitucional.
- 9
B **Art. 1 CE** El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.
- 10
D **Art. 1 CE** Los valores superiores del ordenamiento son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; la monarquía constitucional no forma parte de esa enumeración. La Constitución prohíbe la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, y sitúa la soberanía nacional en el pueblo español. Por tanto, las afirmaciones propuestas son incorrectas y ninguna resulta válida.
- 11
C **Art. 2 CE** La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.
- 12
B **Art. 2 CE** La norma fundamental se asienta en la unidad indisoluble de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran. El verbo clave es "se fundamenta", que apunta directamente a este principio. Debe distinguirse de la definición del Estado como social y democrático de Derecho, que constituye la forma de Estado pero no aquello en que el texto dice fundamentarse.
- 13
B **Art. 3 CE** La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.
- 14
A **Art. 3 CE** La norma fundamental designa el castellano como lengua oficial del Estado y establece dos posiciones distintas para los ciudadanos: existe el deber de conocerla, pero solo el derecho de usarla, nunca la obligación de emplearla. Conviene retener el término exacto, pues el texto habla de castellano y no de español, y diferencia con claridad el deber de conocimiento frente al simple derecho de uso, sin convertir este último en otra obligación.
- 15
D **Art. 6 CE** Los partidos políticos cumplen funciones expresamente reconocidas: manifiestan el pluralismo político, sirven como instrumento esencial de participación y deben tener estructura y funcionamiento internos democráticos. También contribuyen a formar y manifestar la voluntad popular, es decir, la del conjunto de los ciudadanos. El término que no aparece en el texto constitucional es la voluntad institucional, pues la norma habla de voluntad popular. El matiz decisivo está en distinguir lo popular de lo institucional, dos conceptos que conviene no confundir.

- 16
C **Art. 7 CE** La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.
- 17
D **Art. 8 CE** La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.
- 18
A **Art. 9 CE** La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.
- 19
B **Art. 9 CE** El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.
- 20
B **Art. 9 CE** La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.
- 21
C **Art. 9 CE** La Constitución reúne en este precepto las garantías básicas que ordenan el sistema de fuentes y limitan el poder público: el sometimiento a la ley, la prelación de unas normas sobre otras, la difusión obligatoria de las disposiciones para que sean conocidas, la certeza del Derecho y la exigencia de responder por los actos. Conviene no confundir estas garantías constitucionales con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, que describen la organización administrativa y figuran en otro precepto distinto.
- 22
C **Art. 9 CE** El principio de jerarquía normativa ordena los reglamentos entre sí según el rango del órgano del que proceden, situando en posición superior los que emanan de órganos de mayor nivel. Ninguna disposición reglamentaria puede vulnerar lo establecido en otra de rango superior. Las normas con rango de ley se subordinan a la Constitución, cuya vulneración corresponde apreciar al Tribunal Constitucional y no al Tribunal Supremo. La relación entre ley orgánica y ley ordinaria responde al principio de competencia, no de jerarquía. La preferencia entre normas estatales y autonómicas también se resuelve por competencia.
- 23
B **Art. 9 CE** Los principios que enumera el artículo 9.3 (legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas, irretroactividad de lo sancionador desfavorable, seguridad jurídica, responsabilidad y prohibición de arbitrariedad de los poderes públicos) no cambian de naturaleza al incorporarse a la Constitución. Siguen siendo principios jurídicos, pero adquieren además el máximo rango al estar consagrados en la norma suprema. La constitucionalización suma protección y eficacia, no transforma su esencia jurídica en algo distinto.

24

B

Art. 9 CE

El mandato a los poderes públicos incluye tres deberes encadenados: promover condiciones para que libertad e igualdad sean reales y efectivas, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, y facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. Esta última fórmula es la que reproduce el tenor exacto del texto. Debe distinguirse de otras versiones que sustituyen "remover" por "limitar" o añaden términos como "ecuanimidad" que no figuran, y del acceso a la función pública, que pertenece a otro precepto.

25

C

Disposición final CE

A diferencia de la regla general de las leyes, que entran en vigor a los veinte días de publicarse salvo que dispongan otra cosa, el texto constitucional fijó expresamente que comenzaría a regir el mismo día en que apareciera publicado oficialmente. Ese día fue el 29 de diciembre de 1978, cuando se difundió en el diario oficial del Estado, coincidiendo así publicación y entrada en vigor sin demora alguna.

Tema

2



El Estatuto de Autonomía de Cataluña. Idioma, bandera y organización territorial. La Generalitat de Cataluña y las instituciones de autogobierno.

✓ 20

preguntas en este test

📄 3

reales de examen

📄 17

de refuerzo

🕒 30

minutos recomendados



Test mixto. 3 preguntas son reales de examen y 17 son de refuerzo, marcadas una a una. Son todas las preguntas reales de este tema que pasan los filtros.

PARTE I

Las 3 preguntas reales de este test salen de 2 organismos distintos y de exámenes de 2019.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1

Según el artículo 2 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el sistema institucional en el que se organiza políticamente el autogobierno de Cataluña se denomina:

☐

- A** El Consejo de Garantías Estatutarias.
- B** Generalitat de Catalunya.
- C** Delegación del Gobierno en Cataluña.
- D** La Administración central delegada de la Generalitat de Catalunya

Ayuntamiento de Collbató · C1

2

De acuerdo con el artículo 6 del Estatuto de Autonomía, en Cataluña:

☐

- A** La única lengua oficial es el catalán
- B** La única lengua oficial es el castellano
- C** El catalán y el castellano son lenguas oficiales
- D** El catalán, el castellano y el aranés son lenguas propias de todo el territorio de Cataluña

Ayuntamiento de Collbató · C1

3

El presidente de la Generalitat:

☐

- A** Es elegido por el pueblo y nombrado por el Rey.
- B** Es elegido por el Parlamento y nombrado por el Rey.
- C** Es elegido por el Parlamento y nombrado por el presidente del Gobierno del Estado.
- D** Es escogido y nombrado por el Parlamento.

Ayuntamiento de Barcelona, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

4 Las relaciones de la Generalitat con el Estado se fundamentan en el principio de la lealtad institucional mutua y se rigen, entre otros, por el principio general según el cual la Generalitat es Estado y por el principio de:

☐

- A** Jerarquía normativa y cooperación exclusiva
- B** Autonomía, bilateralidad y multilateralidad
- C** Solidaridad financiera y supremacía estatal
- D** Descentralización administrativa y unidad de acción

Refuerzo

anclada al art. 3 LO 6/2006

5 Los poderes públicos de Cataluña deben promover, entre otros valores, la:

☐

- A** Libertad, democracia, igualdad, pluralismo, paz, justicia, solidaridad, cohesión social, equidad de género y desarrollo sostenible.
- B** Seguridad jurídica, jerarquía normativa, responsabilidad e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- C** Unidad nacional, disciplina social, autoridad administrativa y eficiencia económica como valores rectores exclusivos.
- D** Confesionalidad del Estado, primacía del interés económico y sumisión de los poderes públicos a la tradición histórica.

Refuerzo

anclada al art. 4 LO 6/2006

6 El autogobierno de Cataluña se fundamenta también en determinados elementos históricos y jurídicos. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones recoge correctamente ese fundamento?

☐

- A** En la tradición jurídica catalana y en las instituciones seculares del pueblo catalán, sin referencia a la Constitución.
- B** En los derechos forales vigentes y en la organización territorial del Estado, con exclusión de la lengua y la cultura.
- C** En los derechos históricos del pueblo catalán, en sus instituciones seculares y en la tradición jurídica catalana, al amparo de la Constitución.
- D** En la costumbre administrativa catalana y en la singularidad financiera de la Generalitat, con alcance limitado al derecho mercantil.

Refuerzo

anclada al art. 5 LO 6/2006

7 La capital de Cataluña es la ciudad de Barcelona, que es la sede permanente de:

☐

- A** El Parlamento, la Presidencia de la Generalitat y el Gobierno.
- B** El Parlamento, el Tribunal Superior de Justicia y el Gobierno.
- C** La Presidencia de la Generalitat, el Consejo de Garantías Estatutarias y el Gobierno.
- D** El Parlamento, la Sindicatura de Cuentas y la Presidencia de la Generalitat.

Refuerzo

anclada al art. 10 LO 6/2006

8

¿Cómo se reconoce a Arán dentro de Cataluña?

- ☐ **A** Como una comarca dotada de autonomía administrativa y de un régimen jurídico común al resto del territorio.
- ☐ **B** Como una entidad territorial singular, objeto de particular protección mediante un régimen jurídico especial.
- ☐ **C** Como una realidad histórica y geográfica, sin reconocimiento de singularidad cultural o lingüística.
- ☐ **D** Como una entidad local integrada en la organización provincial y sujeta a un régimen jurídico general.

Refuerzo

anclada al art. 11 LO 6/2006

9

La Generalitat, en relación con las comunidades y territorios que tienen vínculos históricos, lingüísticos y culturales con Cataluña, debe promover:

- ☐ **A** La integración administrativa y la armonización tributaria en todos los ámbitos de relación.
- ☐ **B** La creación obligatoria de organismos comunes mediante ley orgánica estatal.
- ☐ **C** La comunicación, el intercambio cultural y la cooperación.
- ☐ **D** La participación directa de esas comunidades en las instituciones de la Generalitat.

Refuerzo

anclada al art. 12 LO 6/2006

10

La Generalitat, en relación con las comunidades catalanas en el exterior, debe:

- ☐ **A** Limitar su actuación a la promoción cultural, sin prestar asistencia específica.
- ☐ **B** Fomentar los vínculos sociales, económicos y culturales y prestarles la asistencia necesaria.
- ☐ **C** Asumir directamente la representación diplomática de dichas comunidades en los países de residencia.
- ☐ **D** Regular mediante decreto las condiciones de adquisición de la nacionalidad española por sus miembros.

Refuerzo

anclada al art. 13 LO 6/2006

11

Los extranjeros que adquieren la nacionalidad española quedarán sometidos al derecho civil catalán mientras mantengan la vecindad administrativa en Cataluña, salvo que:

- ☐ **A** Hayan residido fuera de Cataluña durante un periodo superior a dos años.
- ☐ **B** Obtengan posteriormente la vecindad civil común por decisión expresa de la Administración.
- ☐ **C** Pierdan la vecindad administrativa en Cataluña por traslado a otra comunidad autónoma.
- ☐ **D** Manifiesten su voluntad en contra.

Refuerzo

anclada al art. 14 LO 6/2006

12

Señale la afirmación correcta en relación con el Parlamento de Cataluña.

- ☐ **A** El Parlamento ejerce exclusivamente la función consultiva de la Generalitat y aprueba reglamentos internos.
- ☐ **B** El Parlamento representa al Gobierno de Cataluña y ejerce la potestad ejecutiva de la Generalitat.
- ☐ **C** El Parlamento es la sede donde se expresa de manera exclusiva el pluralismo social y se hace público el debate administrativo.
- ☐ **D** El Parlamento representa al pueblo de Cataluña, ejerce la potestad legislativa, aprueba los presupuestos de la Generalitat y controla e impulsa la acción política y de gobierno.

Refuerzo

anclada al art. 55 LO 6/2006

13

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto a la convocatoria de elecciones al Parlamento de Cataluña?

☐

- A** Debe ser convocada por el Presidente o Presidenta de la Generalitat quince días antes de la finalización de la legislatura, y las elecciones han de celebrarse entre cuarenta y sesenta días después de la convocatoria.
- B** Debe ser convocada por el Parlamento con una antelación mínima de treinta días, y las elecciones han de celebrarse dentro de los treinta días siguientes.
- C** Debe ser convocada por el Presidente o Presidenta de la Generalitat al término de la legislatura, y las elecciones han de celebrarse entre sesenta y noventa días después de la convocatoria.
- D** Debe ser convocada por el Gobierno de Cataluña con una antelación mínima de quince días, y las elecciones han de celebrarse dentro de los veinte días siguientes.

Refuerzo

anclada al art. 56 LO 6/2006

14

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto del estatuto de los Diputados del Parlamento de Cataluña?

☐

- A** Son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo y no están sometidos a mandato imperativo.
- B** Son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo, pero pueden ser detenidos libremente durante su mandato.
- C** Solo gozan de inmunidad dentro del territorio de Cataluña y están sometidos a mandato imperativo.
- D** En las causas contra los Diputados es competente, en todo caso, la Audiencia Nacional.

Refuerzo

anclada al art. 57 LO 6/2006

15

El Parlamento de Cataluña aprueba la reforma de su Reglamento mediante:

☐

- A** El voto favorable de la mayoría simple de los Diputados en una votación final sobre el conjunto del texto.
- B** El voto favorable de las tres quintas partes de los Diputados en una votación final sobre el conjunto del texto.
- C** El voto favorable de la mayoría absoluta de los Diputados en una votación final sobre el conjunto del texto.
- D** La aprobación por la Mesa del Parlamento sin necesidad de votación final sobre el conjunto del texto.

Refuerzo

anclada al art. 58 LO 6/2006

16

¿Qué órgano del Parlamento de Cataluña vela por sus poderes cuando no está reunido, entre períodos de sesiones, al finalizar el mandato o cuando ha sido disuelto?

☐

- A** La Junta de Portavoces, con arreglo al Reglamento del Parlamento.
- B** La Diputación Permanente, presidida por el Presidente o Presidenta del Parlamento.
- C** La Mesa del Parlamento, mientras subsista la legislatura.
- D** El Pleno del Parlamento, mediante acuerdo adoptado por mayoría simple.

Refuerzo

anclada al art. 59 LO 6/2006

17

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta sobre el régimen de las reuniones y las sesiones del Parlamento de Cataluña?

☐

- A** Las sesiones extraordinarias se convocan por acuerdo de la Mesa, a propuesta de dos grupos parlamentarios o de una quinta parte de los Diputados.
- B** Para adoptar acuerdos válidamente, el Parlamento debe hallarse reunido con la presencia de la mayoría simple de los Diputados.
- C** Las sesiones del Pleno son secretas, salvo que el Reglamento del Parlamento disponga lo contrario.
- D** El Parlamento se reúne anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones fijados por el Reglamento.

Refuerzo

anclada al art. 60 LO 6/2006

18

¿Cuál de las siguientes funciones corresponde al Parlamento de Cataluña?

☐

- A** Aprobar los proyectos de ley del Gobierno del Estado que le sean remitidos.
- B** Solicitar al Congreso de los Diputados la convalidación de decretos-leyes estatales.
- C** Elaborar proposiciones de ley para su presentación a la Mesa del Congreso de los Diputados y nombrar a los Diputados del Parlamento encargados de su defensa.
- D** Ratificar los tratados internacionales suscritos por el Estado en materias de competencia autonómica.

Refuerzo

anclada al art. 61 LO 6/2006

19

¿Cuál de las siguientes iniciativas puede corresponder, en los términos establecidos por las leyes de Cataluña, a los ciudadanos?

☐

- A** La iniciativa legislativa popular.
- B** La aprobación de las leyes de desarrollo básico del Estatuto.
- C** La tramitación de la reforma del Estatuto en las comisiones legislativas permanentes.
- D** La delegación de la aprobación del presupuesto de la Generalitat en una comisión legislativa permanente.

Refuerzo

anclada al art. 62 LO 6/2006

20

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta sobre la delegación legislativa al Gobierno de la Generalitat de Cataluña?

☐

- A** Puede otorgarse de forma tácita y para cualquier materia, siempre que el Parlamento lo acuerde por mayoría absoluta.
- B** Se agota únicamente cuando el Parlamento deroga la ley de delegación o aprueba una nueva ley sobre la misma materia.
- C** Puede extenderse a la reforma del Estatuto y al presupuesto de la Generalitat si la ley de delegación lo prevé expresamente.
- D** Debe ser expresa, mediante ley, para una materia concreta y con determinación de un plazo, y solo puede otorgarse al Gobierno.

Refuerzo

anclada al art. 63 LO 6/2006

Soluciones — Tema 2

El Estatuto de Autonomía de Cataluña. Idioma, bandera y organización...

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 B	2 C	3 B	4 B	5 A	6 C	7 A	8 B	9 C	10 B
11 D	12 D	13 A	14 A	15 C	16 B	17 D	18 C	19 A	20 D

Aciertos

1.ª vuelta / 202.ª vuelta / 20

1

B**Art. 2 LO 6/2006**

El sistema institucional propio mediante el cual se organiza políticamente el autogobierno catalán recibe el nombre de Generalitat de Catalunya. Engloba al Parlamento, a la Presidencia y al Gobierno, junto con las demás instituciones que establece el propio Estatuto. Conviene distinguir esta noción del Consejo de Garantías Estatutarias, que es solo un órgano consultivo, y de la Delegación del Gobierno, que representa al Estado en el territorio, no al autogobierno autonómico.

2

C**Art. 6 LO 6/2006**

En Cataluña conviven varias lenguas con distinto régimen. El catalán es la lengua propia y, junto con el castellano, lengua oficial en todo el territorio. El castellano lo es además por ser la lengua oficial del Estado. El aranés tiene carácter oficial únicamente en el Valle de Arán, no en el conjunto de Cataluña, por lo que no puede considerarse lengua propia de todo el territorio. Debe distinguirse entre lengua propia, que es solo el catalán, y lenguas oficiales, que son el catalán y el castellano.

3

B**Art. 67 LO 6/2006**

La jefatura autonómica recae en quien el Parlamento autonómico designa de entre sus diputados, tras un debate de investidura. Una vez obtenida la confianza de la cámara, su nombramiento formal corresponde al Rey, como ocurre con el presidente del Gobierno estatal. No interviene ni elección popular directa ni el presidente del Gobierno central. Conviene distinguir la fase de elección, propia de la cámara autonómica, de la de nombramiento, reservada a la Corona.

4

B**Art. 3 LO 6/2006**

Las relaciones de la Generalitat con el Estado se apoyan en la lealtad institucional mutua y se ordenan por varios principios acumulados: la Generalitat es Estado, la autonomía, la bilateralidad y la multilateralidad. No cabe sustituir esos principios por otros de técnica administrativa o por fórmulas propias de la organización jerárquica, porque el precepto fija un marco político específico de relación. Además, Cataluña se sitúa en el Estado español y en la Unión Europea como espacios de referencia, incorporando sus valores, principios y obligaciones.

5

A**Art. 4 LO 6/2006**

Los poderes públicos de Cataluña deben promover expresamente esos valores, junto con la cohesión social, la equidad de género y el desarrollo sostenible. No cabe confundir este mandato con los principios generales del ordenamiento constitucional, ni con un modelo basado en la confesionalidad o en la sumisión a valores ajenos al texto estatutario. El precepto sitúa la promoción de los derechos y libertades en un marco amplio de igualdad real y efectiva y de participación de todas las personas.

6

C**Art. 5 LO 6/2006**

El precepto sitúa el autogobierno de Cataluña también sobre los derechos históricos del pueblo catalán, sus instituciones seculares y la tradición jurídica catalana, y lo hace expresamente al amparo de la Constitución. No cabe reducirlo solo a una tradición jurídica aislada ni a una mera singularidad financiera o mercantil. Además, el texto conecta ese fundamento con la posición singular de la Generalitat en materias como el derecho civil, la lengua, la cultura y su proyección educativa.

7

A**Art. 10 LO 6/2006**

La capital de Cataluña es Barcelona y en ella se sitúan con carácter permanente el Parlamento, la Presidencia de la Generalitat y el Gobierno. La norma admite, sin embargo, que el Parlamento y el Gobierno puedan reunirse en otros lugares de Cataluña conforme a lo que dispongan el Reglamento del Parlamento y la ley. No se extiende esa previsión a otros órganos ni altera la sede permanente fijada para las instituciones indicadas.

- 8
B **Art. 11 LO 6/2006** Arán es reconocido como entidad territorial singular dentro de Cataluña y recibe una particular protección mediante un régimen jurídico especial. Además, se reconoce su singularidad como realidad occitana, dotada de identidad cultural, histórica, geográfica y lingüística.
- 9
C **Art. 12 LO 6/2006** La previsión estatutaria impone a la Generalitat una función de fomento de la comunicación, el intercambio cultural y la cooperación con las comunidades y territorios que tengan esos vínculos con Cataluña, pertenezcan o no al Estado español. No se trata de una integración administrativa ni de una participación institucional directa, sino de una relación de colaboración. Además, esa cooperación puede articularse mediante convenios, tratados y otros instrumentos, incluso con creación de organismos comunes cuando proceda.
- 10
B **Art. 13 LO 6/2006** La Generalitat tiene el deber de fomentar los vínculos sociales, económicos y culturales con las comunidades catalanas en el exterior y, además, de prestarles la asistencia necesaria. No se le atribuye la representación diplomática de esas comunidades ni la regulación de la nacionalidad, que pertenece a otros ámbitos competenciales. También puede, según proceda, formalizar acuerdos de cooperación y solicitar al Estado la suscripción de tratados internacionales sobre esta materia.
- 11
D **Art. 14 LO 6/2006** La regla es que los extranjeros que adquieren la nacionalidad española quedan sometidos al derecho civil catalán mientras mantengan la vecindad administrativa en Cataluña. La única excepción prevista es que manifiesten su voluntad en contra, sin que baste por sí solo el cambio de residencia o una residencia fuera de Cataluña. El criterio decisivo no es una vecindad civil común otorgada por la Administración, sino la voluntad expresada por el interesado dentro del marco previsto por el Estatuto de Autonomía de Cataluña.
- 12
D **Art. 55 LO 6/2006** El Parlamento de Cataluña representa al pueblo de Cataluña y concentra las funciones legislativa, presupuestaria y de control e impulso de la acción política y de gobierno. Además, se configura como la sede donde se expresa preferentemente el pluralismo y se hace público el debate político. También tiene carácter de institución inviolable, lo que refuerza su posición constitucional en el sistema institucional catalán.
- 13
A **Art. 56 LO 6/2006** La convocatoria corresponde al Presidente o Presidenta de la Generalitat y debe hacerse quince días antes de que termine la legislatura. Desde esa convocatoria, la celebración de las elecciones debe situarse en una horquilla de cuarenta a sesenta días. No interviene el Parlamento en esa decisión ni se prevén otros plazos como los de las opciones incorrectas.
- 14
A **Art. 57 LO 6/2006** Los Diputados del Parlamento de Cataluña gozan de inviolabilidad por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo y, además, no están sometidos a mandato imperativo. Durante su mandato tienen inmunidad, de modo que no pueden ser detenidos salvo en caso de flagrante delito. La competencia penal corresponde al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y, fuera del territorio de Cataluña, a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
- 15
C **Art. 58 LO 6/2006** La aprobación y la reforma del Reglamento del Parlamento corresponden al Pleno y exigen una mayoría absoluta de los Diputados en una votación final sobre el conjunto del texto. No basta la mayoría simple ni una mayoría reforzada distinta, y tampoco puede quedar en manos de la Mesa, porque esa competencia está atribuida expresamente al Pleno. Además, el Parlamento ejerce autonomía organizativa, financiera, administrativa y disciplinaria, lo que incluye la elaboración y aprobación de su reglamento.
- 16
B **Art. 59 LO 6/2006** La función de velar por los poderes del Parlamento en esos supuestos corresponde a la Diputación Permanente, que actúa precisamente cuando la Cámara no está reunida, en los períodos entre sesiones, tras finalizar el mandato o cuando ha sido disuelta. Además, se encuentra presidida por el Presidente o Presidenta del Parlamento y su composición se ajusta a la representación de los grupos parlamentarios. No cabe atribuir esa misión a la Junta de Portavoces, a la Mesa o al Pleno, porque cumplen funciones distintas dentro de la organización parlamentaria.

17

D

Art. 60 LO 6/2006

El Parlamento de Cataluña se organiza en dos períodos ordinarios de sesiones al año, cuya fijación corresponde al Reglamento. Las sesiones extraordinarias se rigen por una convocatoria específica y no alteran esa estructura ordinaria. No cabe confundir ese régimen con el quórum para adoptar acuerdos, que exige la presencia de la mayoría absoluta de los Diputados y la aprobación por mayoría simple de los presentes, salvo mayorías especiales.

18

C

Art. 61 LO 6/2006

El Parlamento de Cataluña puede elaborar proposiciones de ley para su presentación a la Mesa del Congreso de los Diputados y designar a los Diputados del Parlamento que han de defenderlas. También puede designar a los senadores que representan a la Generalitat, solicitar al Gobierno del Estado proyectos de ley y promover la transferencia o delegación de competencias. No le corresponde aprobar proyectos de ley estatales, ni convalidar decretos-leyes del Estado, ni ratificar tratados internacionales.

19

A

Art. 62 LO 6/2006

La iniciativa legislativa también puede atribuirse a los ciudadanos cuando así lo establezcan las leyes de Cataluña, a través de la iniciativa legislativa popular. En cambio, la aprobación de las leyes de desarrollo básico exige mayoría absoluta del Pleno y no es una facultad ciudadana. Tampoco pueden delegarse en comisiones la reforma del Estatuto ni el presupuesto de la Generalitat, porque el Estatuto lo excluye expresamente.

20

D

Art. 63 LO 6/2006

La delegación legislativa en el Gobierno exige una habilitación expresa, por ley, para una materia concreta y con un plazo determinado para su ejercicio. Además, solo puede otorgarse al Gobierno y se agota cuando este publica el decreto legislativo correspondiente o cuando el Gobierno se halla en funciones. No cabe incluir en esa delegación materias excluidas, como la reforma estatutaria o el presupuesto de la Generalitat.

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Ingeniero/a del Ayuntamiento de Caldes de Malavella** (solo «Temario general»: 21 de los 90 temas del programa) y trae:

 **800**

preguntas con su solución explicada

 **777**

reales de examen

 **20**

temas con su test

 **346**

páginas en PDF

Además de las 777 reales, 23 preguntas de refuerzo en 2 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	60 preguntas, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 20 tests por tema	Uno por cada tema con test (20 de los 21 que trae) del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 50 preguntas: 620 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	120 preguntas reales con un formato habitual en convocatorias de este tipo; cada uno con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.



Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Ingeniero-a-Ayuntamiento-de-Caldes-de-Malavella-A1.html